

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL

**14432** *Resolución de 9 de octubre de 2018, de la Subsecretaría, por la que se corrigen errores en la de 7 de septiembre de 2018, por la que se convoca concurso general para la provisión de puestos de trabajo en el Instituto de la Juventud.*

Advertido error en la Resolución de 7 de septiembre de 2018, de la Subsecretaría, por la que se convoca concurso general para la provisión de puestos de trabajo en el Instituto de la Juventud, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 237, de 1 de octubre de 2018, se transcribe a continuación la siguiente rectificación:

En la página 94803, en el anexo I, puesto número de orden 4, en el apartado méritos específicos, en el apartado 4) que figura en blanco, debe decir: «4) Experiencia en gestión de inventarios».

La presente corrección de errores amplía el plazo de presentación de instancias en quince días hábiles a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» para el puesto número de orden 4.

Madrid, 9 de octubre de 2018.—El Subsecretario de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, Alfredo González Gómez.